

HORA: 8:40 FIRMA: Evelyn

Hora: 15:29 Firma: Bertha

**UNIDAD DE GESTION DE RIESGO  
PLAN INSTITUCIONAL DE RESPUESTA**

**REF: PIR-02-2014**

Guatemala, enero 28 de 2014

Señor Ministro  
Ingeniero Erick Archila Dehesa  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho.

Apreciable Señor Ministro:


Respetuosamente le saludamos y le deseamos éxitos en sus actividades al frente de su Despacho.

Adjunto encontrará el **PLAN INSTITUCIONAL DE RESPUESTA (PIR)**, el cual fue aprobado por parte de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED). Queremos enfatizar **nuestro agradecimiento a las Autoridades del Ministerio, por el apoyo recibido para atender los distintos requerimientos de la CONRED, y lograr la consecución de las acciones de gestión de riesgo dentro de nuestra institución.**

Por lo anterior, solicitamos su **autorización para que el documento en mención pueda colocarse en la página oficial del MEM como uno más de los logros obtenidos por su administración y se haga del conocimiento de todo el personal para su observancia y cumplimiento de los compromisos institucionales adquiridos.**

Al agradecer su atención, sin otro particular nos suscribimos,  
Muy atentamente,

  
Alfonso Monterroso

  
Patricia Gómez Ordóñez

**ENLACES INTERINSTITUCIONALES MEM - CONRED**

  
Vo.Bo. Lic. Luis Antonio Suárez Roldán  
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

/adjunto lo indicado  
c.c: archivo CONRED 2014

  
Erick Archila Dehesa  
Ministro de Energía y Minas

Diagonal 17, 29-78 zona 11, Las Charcas; (502) 2419 -6464, [www.mem.gob.gt](http://www.mem.gob.gt)

